

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Primer Seminario Internacional: Agenda 2030 en el PARLASUR
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Apoyan:



Organizan:



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) es el resultado de un gran acuerdo a escala mundial para eliminar la pobreza y transitar un camino sostenible hacia el desarrollo inclusivo. Han sido diseñados 17 Objetivos de Desarrollo con 169 metas de acción para focalizar y coordinar políticas públicas con una visión compartida de la humanidad. En este sentido los actores que intervienen en el proceso como los gobiernos y los parlamentos adquieren un rol fundamental, en la ejecución y la vigilancia.

Todos los países miembros del MERCOSUR ya cuentan con un Plan Nacional de Desarrollo en el cual se llevó a cabo una adecuación de los objetivos, metas e indicadores pertinentes al ámbito local. En menor medida los parlamentos nacionales también comenzaron con la incorporación de los mismos en la producción parlamentaria.

Es fundamental para la ejecución de los ODS las cuatro funciones parlamentarias centrales: elaboración de leyes, presupuestación, vigilancia y representación de los intereses del electorado. Es por ello que el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR) como actor regional, a partir de una decisión política, asume el compromiso de la institucionalización plena de los ODS en su agenda de trabajo.

El PARLASUR tiene como primer objetivo iniciar un camino de autoevaluación de las capacidades y las necesidades para contribuir de forma activa con los ODS. Todo ejercicio de autoevaluación comienza con un seminario informativo sobre los elementos claves de la Agenda 2030, los 17 ODS y los marcos que los acompañan en la región.

Asimismo, el PARLASUR ha iniciado conversaciones con el Instituto Social del MERCOSUR y el Instituto de Políticas Públicas y Derechos Humanos del MERCOSUR sobre la experiencia en la implementación de los ODS, así como también con organismos internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que aportan a una perspectiva de la situación actual.

Como segundo objetivo el PARLASUR se plantea crear un marco institucional (observatorio, comisión, delegación externa) para la adecuación de las normas y procedimientos, que permita la incorporación exitosa de la Agenda 2030 en las comisiones de trabajo y por ende la elaboración de proyectos parlamentarios.

Como resultado de este primer seminario, es muy importante el trabajo de los parlamentarios que deben identificar prioridades y fortalecer el vínculo con los grupos vulnerables, para elaborar un plan de acción que incorpore a los ODS en los mecanismos parlamentarios de manera exitosa.

Primer Seminario Internacional: Agenda 2030 en el PARLASUR
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Palacio Legislativo – Montevideo - Uruguay

17 de junio de 2019

PROGRAMA

Apertura

09:00 hs Antesala Cámara de Diputados

- Daniel Caggiani **Presidente del Parlamento del MERCOSUR**
- Dra. Cecilia Bottino **Presidenta de la Cámara de Diputados de Uruguay**
- Juan Miguel Bibolini **Secretario Ejecutivo Instituto de Políticas Públicas y Derechos Humanos del MERCOSUR**
- José Eduardo Martins Felicio **Director Instituto Social del MERCOSUR**

Mesa: Mirada de los Organismos Internacionales y Regionales en la implementación de los ODS

09:30 hs Antesala Cámara de Diputados

- Marcelo Setaro **Instituto Social del MERCOSUR**
- Verónica Amarante **Directora CEPAL Uruguay.**

- **Representante Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Argentina (a confirmar)**
- **Luis Lobo Guerra Coordinador del proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre, Organización de de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**
- **Luis Seara, Secretario de Relaciones Internacionales e Integración PARLASUR**

Mesa: Incorporación de los ODS en las comisiones de trabajo del Parlamento del MERCOSUR

10:30 hs Antesala Cámara de Diputados

- **Parlamentaria María Luisa Storani Miembro Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos PARLASUR (Argentina)**
- **Parlamentario Arlindo Chinaglia Vicepresidente Observatorio de la Democracia PARLASUR (Brasil)**
- **Parlamentaria Eliana Bertón Vicepresidenta Delegación de Bolivia**
- **Parlamentaria María Eugenia Crichigno Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte PARLASUR (Paraguay)**
- **Roberto Chiazaro Diputado Parlamento Uruguay**
- **Alexandre Andreatta Director Ejecutivo Observatorio de la Democracia**

Cierre

11:30 hs Recinto Cámara de Diputados

- Daniel Caggiani **Presidente del Parlamento del MERCOSUR**
- Luis Yañez. **Oficial a Cargo, Secretaría de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)**
- Álvaro García **Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República Oriental del Uruguay**
- Parlamentaria Cecilia Merchán **Presidenta de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos**